



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00684367--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Secretario Administrativo solicita autorización para prorrogar el vencimiento de los Contratos de Locación de Servicios de Profesional Independiente y de Locación de Obra, en función de la necesidad manifestada; correspondientes a los Ingenieros ARBACH ADOLFO, GDE: 9072/2020; TOMAS JUAN PABLO, GDE: 13375/2019; HARADA GABRIEL GDE: 28842/2018; MELERO VERONICA GDE: 102317/2019; PEREZ ZORRILA SUSANA GDE: 102600/2019; TITA ALEJANDRA GDE: 196380/2021; Licenciada SANCHEZ SABRINA GDE: 56155/2019; Srta. TARAZI PATRICIA GDE: 30312/2021; Arch. CARMONA MARIANA GDE: 52069/2019; TEC. SANCHEZ ROSADO J.M.GDE: 95897/2019; y

CONSIDERANDO:

Que los contratos mencionados tienen fecha de caducidad el día 30 de Noviembre de 2021,

Que resulta menester la prórroga de estos contratos, para asegurar la continuidad del funcionamiento en las diferentes áreas en las que este personal presta servicios;

Que cuenta con el Visto Bueno, Nota de pedido del responsable y la reserva presupuestaria correspondiente;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad, expresa la conformidad en los aspectos legales y

formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5/12 y Ordenanza N° 9/13 del H. Consejo Superior.-

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer la prórroga desde el 1 de Diciembre de 2021 y hasta el día 30 de Junio de 2022, bajo las mismas condiciones y montos establecidos en los contratos prorrogados de profesionales que a continuación se detallan:

Ing. ARBACH, Adolfo	GDE: 9072/2020	Res. 1634/2021
Lic. SANCHEZ, Sabrina	GDE: 56155/2019	Res. 1583/2021
Ing. TOMAS, Juan Pablo	GDE: 13375/2019	Res. 1714/2021
Ing. HARADA, Gabriel	GDE: 28842/2018	Res. 1713/2021
Ing. PEREZ ZORRILA, Susana	GDE: 102600/2019	Res. 1582/2021
Tec. SANCHEZ ROSADO J.M.	GDE: 95897/2019	Res. 1635/2021
Ing. MELERO, Verónica	GDE: 102317/2019	Res. 1647/2021
Arch. CARMONA, Mariana	GDE: 52069/2019	Res. 1736/2021
Srta. TARAZI, Patricia	GDE: 30312/2021	Res. 1636/2021
Ing. TITA, Alejandra	GDE: 196380/2021	Res. 1002/2021

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese a la Secretaria Administrativa, al Área Económica Financiera, al Área Personal, al Área Sueldos, a Sec. Académica, Sec. Técnica y remítanse las mismas al Registro de Contratos, para su registro en el Sistema Micure – UNC.-

Mbl/

